



Sin Clasificacion



VIII Conference of Defence Ministers of the
Americas
Banff, Alberta
02-06 September 2008

**“PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS
ARMADAS DEL PERÚ ANTE DESASTRES
NATURALES: LECCIONES APRENDIDAS
TERREMOTO 2007”**

Sumario

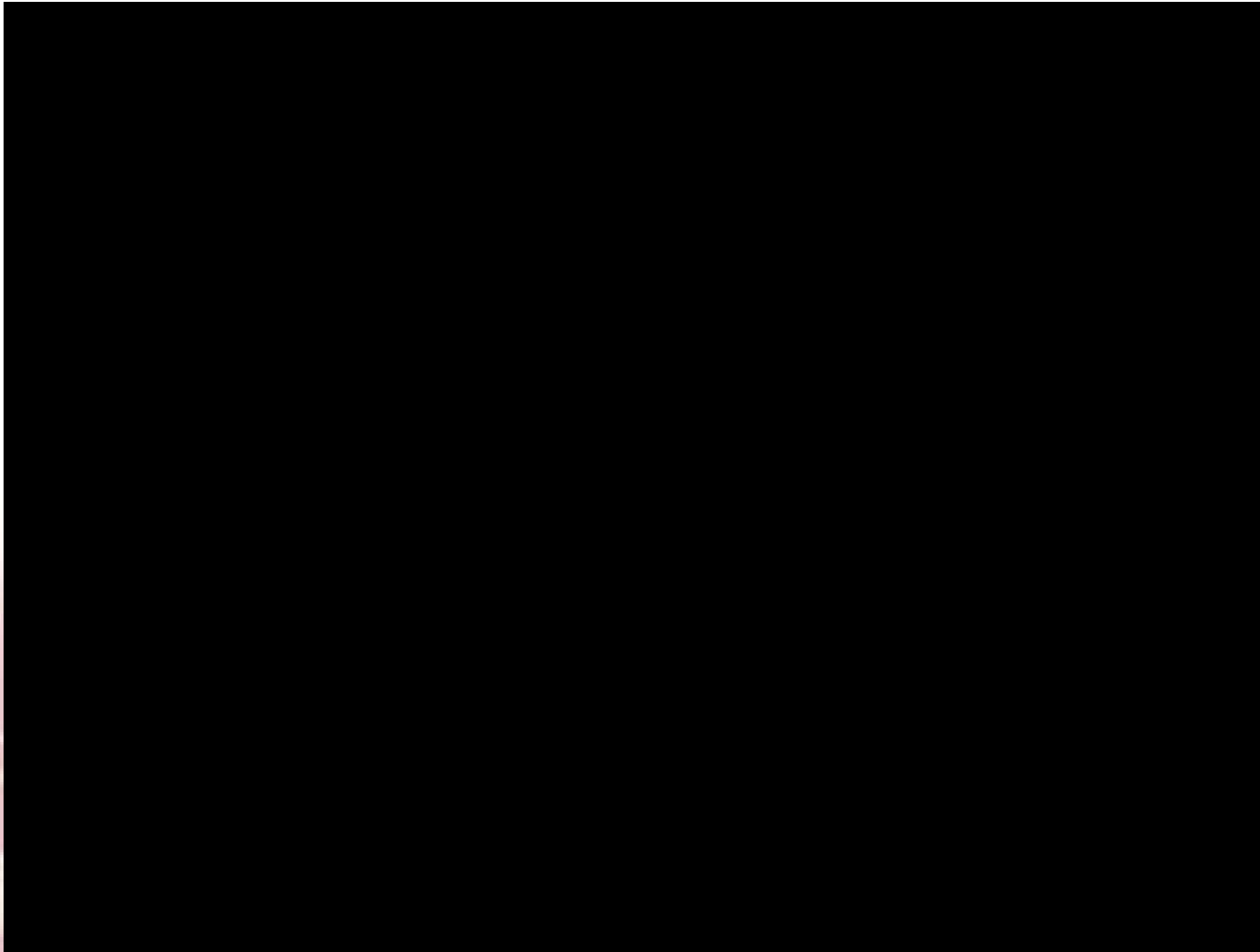
1. **Antecedentes**
2. **Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales**
3. **Situación después del 15 agosto**
4. **Acciones realizadas por el sector defensa en apoyo al SINADECI desde el 16 agosto hasta el 12 noviembre**
5. **Recomendaciones**



- 1. Antecedentes**
- 2. Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales**
- 3. Situación después del 15 agosto**
- 4. Acciones realizadas por el sector defensa en apoyo al SINADECI desde el 16 agosto hasta el 12 noviembre**
- 5. Recomendaciones**



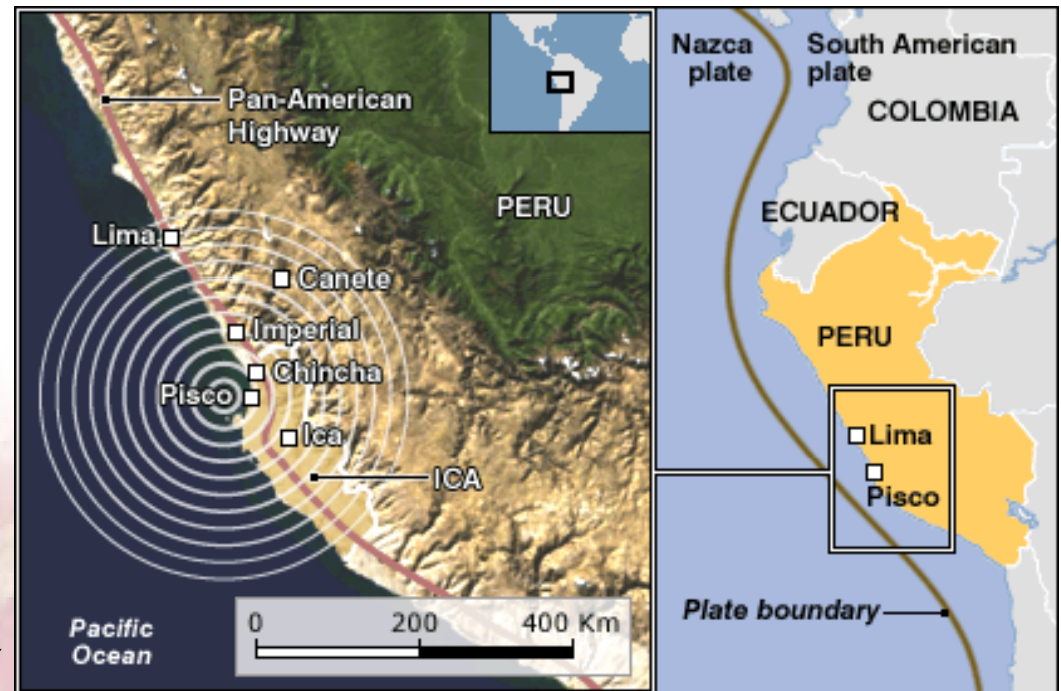
Antecedentes



Antecedentes

15 de Agosto 2007 a 18:41 horas
(23:41 hora GMT),

- Epicentro : 60 Km. al Oeste de Pisco (en el mar al sur oeste de Lima)
- Profundidad (hipocentro) : 40 Km.
- Magnitud : 7.0 ML - Magnitud Local (Richter)
- 7.9 Mw - Magnitud Momento
- Intensidad : (Mercalli Modificada - MM)
 - VII Pisco
 - VI Lima
 - V Huancavelica.



1. Antecedentes
2. Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales
3. Situación después del 15 agosto
4. Acciones realizadas por el sector defensa en apoyo al SINADECI desde el 16 agosto hasta el 12 noviembre
5. Recomendaciones



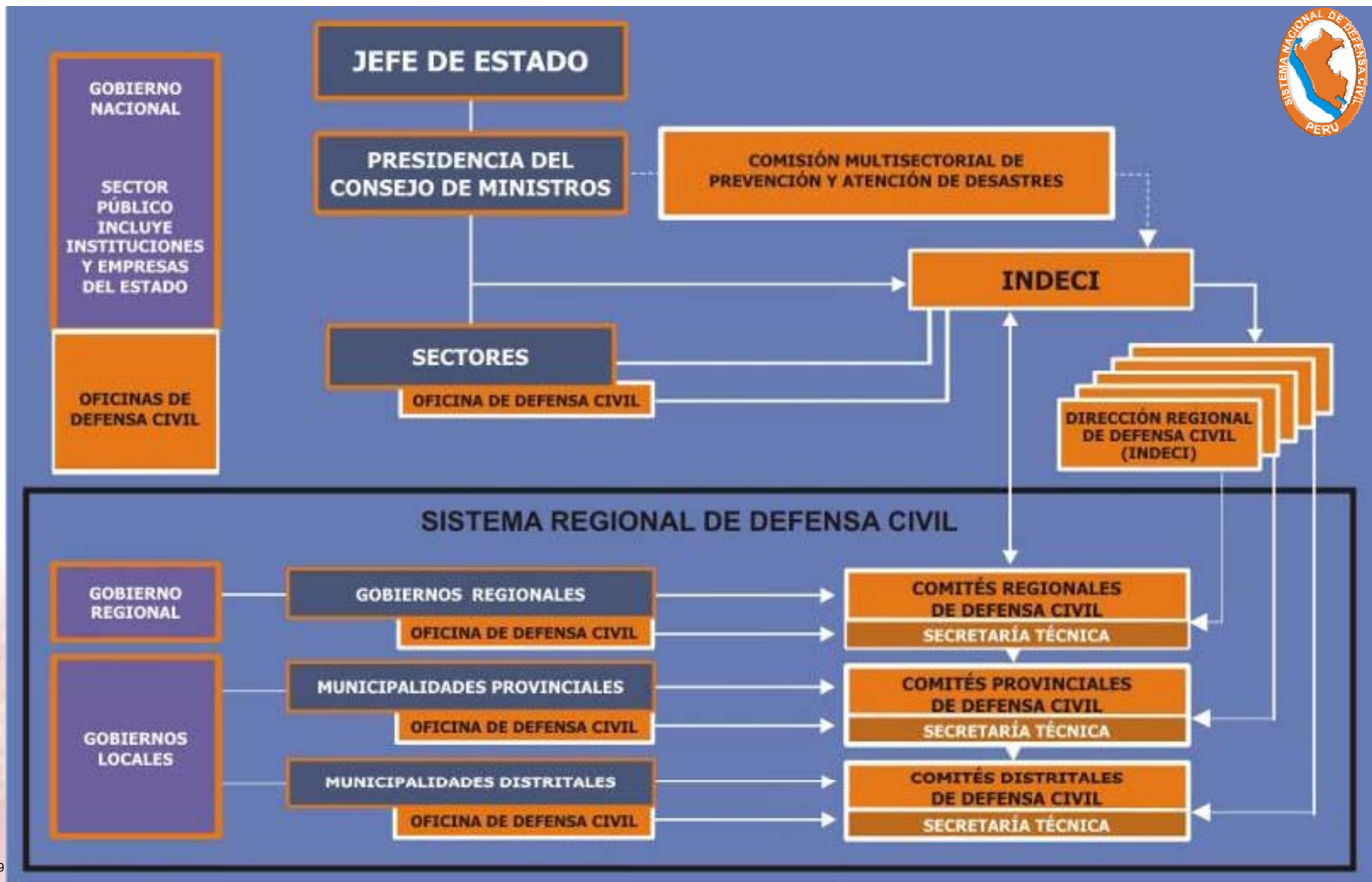
Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales



EVOLUCION DE LA DEFENSA CIVIL (1961 AL 2007)

AÑO	COMPETENCIAS	SECTOR	DENOMINACIÓN
1961-1970	ATENCIÓN	SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	-----
1970-1971	ATENCIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN	MULTISECTORIAL	-----
1972-1991	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	INTERIOR (1972-87)	SISTEMA DE DEFENSA CIVIL
1991-2007		DEFENSA (1987-91)	SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - SINADECI
		Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)	

Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales



Sumario

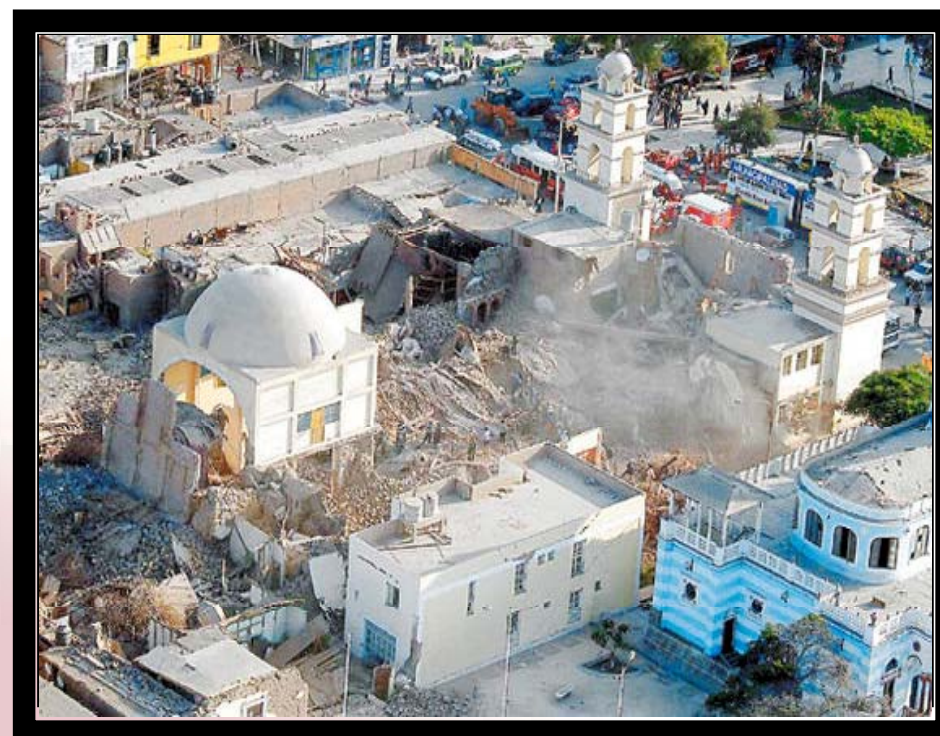
1. Antecedentes
2. Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales
3. Situación después del 15 agosto
4. Acciones realizadas por el sector defensa en apoyo al SINADECI desde el 16 agosto hasta el 12 noviembre
5. Recomendaciones



Situación después del 15 Agosto 07

Provincias	Energía Eléctrica	Agua	Telefonía
Chincha	Colapsado	Colapsado	Restringido
Pisco	Colapsado al 70 %	Colapsado	Restringido

HOSPITALES (dañados)
<ul style="list-style-type: none"> •Chincha (daños estructura) •Pisco (1 totalmente destruido y otro con daños al 60% de estructura)
Situación de comisarías
<ul style="list-style-type: none"> •Chincha (inhabitable) •Pisco (inhabitable)
Poder Judicial
Se encuentra destruida
Poder Judicial
Se encuentra destruida



•Las entidades bancarias atienden a puerta cerrada.
•En los hospitales la demanda de atención médica ha rebasado la capacidad del personal asistencial

Sumario

1. Antecedentes
2. Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales
3. Situación después del 15 agosto
4. Acciones realizadas por el sector defensa en apoyo al SINADECI desde el 16 agosto hasta el 12 noviembre
5. Recomendaciones



Acciones Realizadas por las FFAA

Misión asumida por el Sector Defensa

Contribuir con el sistema nacional de defensa civil y con los demás sectores del estado, en la atención de las personas damnificadas, en la remoción y rehabilitación de la infraestructura dañada y en el restablecimiento de los servicios públicos esenciales afectados por los desastres ocurridos en Ica, Sur de Lima y Huancavelica.

Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales



Acciones Realizadas por las FFAA

- **Activación del plan de apoyo de ayuda a la población, rescate de muertos y heridos desde los primeros minutos después del sismo (Base FAP Pisco – Grupo Aereo nº 51)**
- **Traslado de autoridades al lugar (16 ago 06:50 hrs.).**
- **Establecimiento de brigadas terrestres y puente aéreo para realizar ayuda humanitaria. (Rescate y evacuación de heridos).**
- **Activación del Comando de Defensa Civil de acción inmediata (CODAI) del CCFFAA.**
- **Integración del personal del CCFFAA al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).**



Acciones Realizadas por las FFAA

- Establecimiento de puente aéreo (Lima – Pisco), llevando ayuda humanitaria, en coordinación de INDECI



- Establecimiento de Brigadas terrestres, para seguridad y rescate

Acciones Realizadas por las FFAA

- **Rescate y evacuación de heridos vía aérea desde Pisco.**
- **Atención de heridos en hospitales de las FFAA y Policiales**



- **Establecimiento logístico marítimo, Base Naval, Callao –Puerto San Martín, Pisco.**
- **Apoyo al sector salud, brindando asistencia médica, rescate y evacuación de heridos.**



Acciones Realizadas por las FFAA

- Apoyo en administración de albergues.
- Apoyo en la remoción de escombros.



- Apoyo en la rehabilitación de los servicios públicos esenciales afectados.
- Apoyo en el control del orden interno y seguridad

Acciones Realizadas por las FFAA

- **Nombramiento del Comandante del Comando Operacional del Centro (COC) como responsable del ámbito terrestre.**
- **Nombramiento de un oficial de enlace permanente con el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Ica.**
- **Establecimiento de comunicaciones por redes pre existentes (satelital, HF y VPN dedicada)**



Acciones Realizadas por las FFAA

Personal de las FFAA al día siguiente del terremoto

1830

Helicóptero	Nº de Vuelos	Hrs. de Vuelo
	6	6.3 hrs.
Avión	Nº Vuelos	Hrs. Vuelo
	42	25.54 hrs.



PERSONAS TRANSPORTADAS / EVACUADAS

1,222

CARGA TRASLADADA

200.1 TN

Acciones Realizadas por las FFAA

Nº	INSTITUCIÓN	TOTAL
1	FFAA	2,977
2	PNP	1,613
	TOTAL	4,590



**Dispositivo máximo de personal
FFAA y PNP (hasta 27 ago)**

Acciones Realizadas por las FFAA

	NUMERO AERONAVES	CANTIDAD DE VUELOS	HORAS DE VUELO	PERSONAS TRANSPORTADAS	TONELADAS TRANSPORTADAS
AVIONES	17	406	308.2	8,254	1,003
HELICOPTEROS	9	129	103.7	588	23
TOTALES	26	535	411.9	8,842	1,026

Aeronaves corresponden a las de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú

	NUMERO BUQUES	CANTIDAD VIAJES	TONELADAS TRANSPORTADAS	VOLUMEN TRANSPORTADO
UNIDADES NAVALES	10	32	11,270 TONS	20,894 MTS CUBICOS

Unidades corresponden a las de la Marina de Guerra del Perú y al BIC HUMBOLDT



Sumario

1. **Antecedentes**
2. **Organización y Responsabilidades en caso de desastres Naturales**
3. **Situación después del 15 agosto**
4. **Acciones realizadas por el sector defensa en apoyo al SINADECI desde el 16 agosto hasta el 12 noviembre**
5. **Recomendaciones**



Recomendaciones

- 1. Las Fuerzas Armadas, están en capacidad de asistir a la población en caso de desastres, por lo que la legislación local debe considerarlo.**
- 2. En caso de desastres que sobrepase la capacidad de control local, el control de la zona debe ser asignado a las Fuerzas Armadas.**
- 3. Encargar el control de la zona a las FFAA por un periodo no menor de 5 días desde el inicio del desastre.**



Sin Clasificacion



**VIII Conference of Defence Ministers of the
Americas**

Banff, Alberta

02-06 September 2008

**“PARTICIPACION DE LAS FUERZAS
ARMADAS DEL PERU ANTE DESASTRES
NATURALES: LECCIONES APRENDIDAS
TERREMOTO 2007”**